

REFLEXIONES HUSSERLIANAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA CIENCIA: ASPECTOS CRITICOS¹

“Toda ciencia se basa en supuestos que jamás pueden fundarse científicamente y sí en cambio, demostrables filosóficamente”.

HEIDEGGER

Juan Manuel Jaramillo U.

A sólo cuatro décadas de la muerte del pensador alemán Edmund Husserl resulta imposible establecer el verdadero alcance y significación de su obra. Esta, como sucede siempre con todo gran pensador, sólo podrá juzgársela verdaderamente y valorársela en todo sus alcances, desde una mayor lejanía. En este trabajo nos limitaremos a presentar algunas de sus tesis más importantes en torno a la fundamentación del conocimiento y de la ciencia y ver a través de ellas las oscilaciones de su pensamiento.

(1) Este trabajo corresponde a la primera parte de un trabajo más extenso intitulado “Husserl y Heidegger: conocimiento y ciencia”. Un resumen de este trabajo fue leído dentro del ciclo de conferencias que organizó el Departamento de Filosofía de UniValle, el 29 de octubre de 1979 en el Museo de Arte Moderno “La Tertulia”, de Cali.

En 1891 escribe su primera obra filosófica intitulada *Filosofía de la Aritmética* (*Philosophie der Arithmetik*). Su objetivo es el de realizar una fundamentación de esta disciplina. No obstante, cuando descubre que para poder llevar a cabo esta empresa es menester una previa fundamentación de la lógica, emprende una serie de investigaciones que en últimas lo conducirán a proponer una radical reforma de la filosofía. En los diez años de infatigable labor que median entre su primera obra filosófica y las *Investigaciones lógicas* (*Logische Untersuchungen*, 1900-1901) nuestro filósofo descubre que es necesario reformular radicalmente la orientación de aquélla. Las *Investigaciones lógicas* son el inicio de esta reforma. En los *Prolegómenos* de esta obra, y ello como una consecuencia de su radical crítica al psicologismo y al empirismo, postula la necesidad de hacer de la lógica una disciplina absolutamente autónoma, de manera que su validez no se vea supeditada ni a la psicología ni a ninguna otra ciencia. Así, la lógica deja de ser un examen de los actos del pensar como actividad psíquica (como sucede por ejemplo en la Lógica de J. St. Mill), para constituirse, como lo veremos, en una auténtica teoría de la ciencia (análisis de sus contenidos ideales objetivos).

Desde el Prólogo a las *Investigaciones*, fechado el 21 de mayo de 1900, deja constancia de su distanciamiento respecto de su primer trabajo filosófico, donde, por influencia de su maestro F. Brentano -contaminado de psicologismo en el decir del propio Husserl- propone una explicación psicológica, considerada por él de "instructiva", sobre el origen de las representaciones matemáticas y de los procesos de configuración de los métodos prácticos. El mismo G. Frege habrá de plantear su reproche al manifiesto psicologismo de aquella primera obra. En esta, la "intencionalidad" como movimiento relacional del espíritu hacia sus propias representaciones, desemboca en introspección. Al contrario, las *Investigaciones* buscarán dar cuenta de la unidad lógica del contenido del conocimiento (unidad teórica) y no de sus conexiones psicológicas, lo que nos permite entender el por qué del cuestionamiento husserliano a todos los intentos de explicación de la ciencia mediante análisis psicológicos, sin que se niegue la posibilidad de pensar la relación subjetividad del conocimiento - objetividad del contenido de conocimiento².

(2) Es en las *Investigaciones lógicas* donde Husserl introduce su concepto de "intencionalidad" y como lo anota el profesor Daniel Herrera en su trabajo "La verdad como ser y como razón" (mimeo, Uni-Valle), su concepto transforma radicalmente el de su maestro Brentano, pues, éste limitaba la intencionalidad sólo a los fenómenos síquicos: "Husserl

Una de las tesis más importantes de las *Investigaciones* es la de que todo conocimiento científico es “un conocimiento por fundamentos”, afirmación esta que para Heidegger (desde su interesante análisis existencial de la conducta teórica) resulta a más de incompleta, insuficiente, pues no da cuenta del sentido último de la ciencia: la ciencia como un modo de ser del da-sein “en que éste se conduce relativamente a entes que no necesita ser él mismo” (cfr. Martín Heidegger. *El ser y el tiempo*. Parágrafo 4). Pero qué significa “un conocimiento por fundamentos?” Husserl nos dice:

“Conocer el fundamento de algo equivale a ver intelectivamente la necesidad de que sea de esta o de la otra manera. La necesidad, como predicado objetivo de una verdad (que se llama entonces verdad necesaria), significa tanto como validez de la correspondiente situación objetiva con arreglo a una ley. Son pues expresiones equivalentes ver que una situación objetiva es conforme a una ley o que su verdad es necesariamente válida, y tener conocimiento del fundamento de dicha situación objetiva y de su verdad”³.

La equivalente entre el “ver intelectivamente que una situación objetiva es conforme a una ley” y “el tener conocimiento del fundamento de dicha situación objetiva”, constituye la evidencia, no como sensación psicológica de la evidencia, sino como evidencia apodíctica. El conocimiento del fundamento supone de manera apriorística la aprehensión de su necesidad.

Lo que interesa a la reflexión lógico-pura de la ciencia es restaurar la absoluta validez de las verdades suprimiendo toda contingencia del conocimiento. Por ello, la fundamentación rigurosa de las verdades, las leyes, los fundamentos y los principios que conforman las teorías.

no admitió la distinción de Brentano entre fenómenos síquicos y físicos y, por otra parte, para él todos los actos son intencionales. La diferencia entre los actos depende de la manera como ellos son intencionados (. . .). Es de notar igualmente que el flujo de las vivencias es, según Husserl, más amplio que la conciencia. En efecto, en el flujo hay que distinguir una dimensión hylética (sensaciones, sentimientos sensuales y afecciones) desprovista en sí del carácter intencional y la dimensión ‘noética’ (los actos de significación, de adecuación, de intuición, etc.) que corresponde a todo acto que apunta a un sentido. Es esta dimensión la que constituye propiamente la conciencia” (Herrera, D. op. cit., p. 16, nota 1).

(3) Husserl, Edmund. *Investigaciones lógicas*. Madrid, Rev. Occidente, 1967, p. 261, Tomo I.

Pero verdades, leyes, fundamentos y principios a que alude Husserl son lo que son, independientemente de si los pensamos como verdades, leyes, fundamentos o principios. No es nuestro conocimiento quien funda su validez, antes, bien, porque son válidos (ideal y objetivamente) es posible conocerlos de manera válida. Estas teorías de Husserl en torno a la preeminencia de la validez objetiva del conocimiento, sobre el conocimiento de esta validez, nos recuerda aquella célebre discusión althusseriana sobre el criterio maoísta de la práctica, como criterio empirista de verdad. Para Althusser, la práctica teórica posee en sí misma sus propios protocolos definidos de validación sobre la calidad de su producto, o lo que es lo mismo, sus criterios epistemológicos de cientificidad, de tal manera que si unas prácticas científicas están constituidas y desarrolladas suficientemente, "no tienen ninguna necesidad de la verificación de prácticas *exteriores* para declarar "verdaderos" es decir, *conocimientos*, los conocimientos que producen"⁴. La matemática por ejemplo no tiene que esperar que la física, donde se aplican muchos de sus conocimientos, la verifique, para declarar su conocimiento "verdadero". La matemática posee en sí misma criterios de validez interiores a la práctica de *su* demostración. No hay que confundir entonces, los criterios de validez de una teoría, con su rigurosa aplicación. Althusser llega a decir:

"Porque la teoría de Marx es "verdadera" por lo que pudo ser aplicada con éxito y no porque fue aplicada con éxito por lo que es verdadera"⁵.

En Husserl, aunque se trata de otro problema, podríamos decir, parodiando al epistemólogo francés: porque la teoría es válida en sí misma, puede ser conocida válidamente, y no porque es conocida válidamente, es válida ella misma.

Por otra parte, la imperfección de las ciencias se debe no a las limitaciones con que se investiga la esfera de objetos propia de cada disciplina, cuanto a la ausencia de una reflexión crítica sobre sus propios supuestos. Aunque los resultados obtenidos en las ciencias (como sucede por ejemplo en las matemáticas, la física, la astronomía, etc.), sean importantes y posean para el investigador la fuerza de una convicción racional, "no puede el científico -opina Husserl- tener la pretensión de haber probado siempre las últimas premisas de sus conclusiones, ni

(4) Althusser L. y Etienne Balibar. Para *Leer el Capital*. México, Siglo XXI, 1969, p. 66.

(5) Idem.

de haber investigado los principios en que descansan sus métodos”⁶.

Las matemáticas, presentadas siempre como el prototipo de todo saber científico, no son una excepción. Las discusiones (recientes al momento de escribir las *Investigaciones*), sobre los fundamentos de la geometría, son una prueba de ello⁷. Expresa Husserl:

“Los mismos investigadores que manejan con incomparables maestría los maravillosos métodos de la matemática y la enriquecen con otros nuevos, se revelan con frecuencia completamente incapaces de dar cabal cuenta de la eficacia lógica de dichos métodos y de los límites de su justa aplicación. Así, pues, aunque las ciencias se hayan enriquecido, a pesar de estas deficiencias, y nos hayan conducido a un señorío jamás antes sospechado, no pueden satisfacernos teóricamente. No son teorías cristalinas, en donde resulte plenamente comprensible la función de todos los conceptos y proposiciones y estén analizados exactamente todos los supuestos y por ende elevado el conjunto por encima de toda duda metódica”⁸.

Es posible que en las ciencias existan proposiciones verdaderas, pero de su verdad, sólo nos percatamos cuando las hemos fundamentado metódicamente. Sin esta fundamentación es posible obtener juicios verdaderos, pero no evidencia. Y es esta exigencia la que ha impulsado a Husserl a plantear una Lógica Pura como Teoría Pura de la ciencia. Esta Lógica Pura como Teoría Pura de la ciencia al proponerse como meta la fundamentación de las ciencias, resaltará aquello que hace de las ciencias, ciencias, o lo que es lo mismo, indagará por sus condiciones de posibilidad, sea que se piensen como condiciones de posibilidad de la unidad deductiva en general (la forma de enlace de verdades es deductiva), bien como condiciones de posibilidad de la teoría en general, pues para Husserl, la Teoría, en el sentido de las ciencias abstractas o nomológicas, es el ideal de todo conocimiento científico. En ambos casos se trata de condiciones ideales (sea que apunten en dirección al acto del conocimiento (sentido subjetivo) o en dirección al contenido

(6) Ibid., parágrafo 4, p. 42.

(7) Heidegger también ha subrayado este punto, llegando incluso a afirmar que “el verdadero” nivel de una ciencia se determina por su *capacidad* para experimentar una crisis de sus conceptos fundamentales”. Las discusiones entre formalistas e intuicionistas giran “en torno a la manera de ganar y asegurar la forma de acceso primaria a lo que debe ser el objeto de esta ciencia” (la matemática). Y lo mismo en *física, biología, teología, etc.*, etc. (Cfr. Heidegger, M. *El ser y el tiempo*. México, 1951, pp. 21-24).

(8) Husserl, E. Idem.

del conocimiento (sentido objetivo), pues, del análisis de las condiciones reales, como análisis de las condiciones causales de las que dependemos al pensar, se ocupa la psicología. En una palabra, se trata de fijar las condiciones ideales del saber como un saber sólidamente fundado. Nos dice Husserl:

“Debemos tener como seres pensantes, la facultad de ver intelectivamente las proposiciones como verdades, y las verdades como consecuencias de otras verdades (. . .) las leyes como tales, las leyes como fundamentos explicativos, los principios como últimos principios, etc.”⁹.

En las ciencias que se ocupan del mundo real es necesario proceder a constatar sus supuestos de carácter metafísico, vgr., la creencia en un mundo exterior que se extiende en un espacio tridimensional metrizable (el espacio euclidiano), en un tiempo, como multiplicidad unidimensional ortoidea (el tiempo absoluto newtoniano); la sumisión de todo acontecimiento al principio de causalidad, etc., supuestos estos que exigen una fundamentación metafísica¹⁰, tal como lo destaca Husserl en su obra *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica* (*Ideen zu einer reinen Phaenomenologie und Phaenomenologischen Philosophie*, 1913). Sin embargo, esta fundamentación metafísica, aunque necesaria, es insuficiente para lograr que las ciencias alcancen su perfección teórica, a más de que sólo estará referida a las ciencias del mundo real y no a las ciencias puras (abstractas o nomológicas), cuyos objetos, como en el caso de las matemáticas puras (los números y las multiplicidades), son puras determinaciones ideales, o idealidades como los llamará el epistemólogo francés J. Desanti¹¹. Surge entonces la necesidad de pensar en un segundo tipo de fundamentación que indague por aquello que hace de las ciencias, ciencias: la fundamentación lógica.

(9) Ibid., párrafo 69, p. 267.

(10) Como es bien sabido, la reflexión crítica kantiana (en su *Crítica de la Razón Pura*) se propone esta tarea. Sin embargo, dice Husserl: “Kant cae desde un principio en el abismo de la teoría del conocimiento metafísico, por acudir a la “salvación” crítica de la matemática, la ciencia natural y la metafísica, antes de haber sometido a análisis esencial, y a crítica esclarecedora el conocimiento como tal, la esfera total de los actos en que se lleva a cabo el objetivar prelógico y el pensar lógico, antes de haber reducido los conceptos y las leyes lógicas primitivas a su origen fenomenológico” (. . .). A Kant le faltó un auténtico sentido fenomenológico de lo *a priori*. (Ibid., pp. 528-529, tomo II).

(11) Para J. Desanti, la *mathesis*, constituida por disciplinas como la matemática pura, la lógica pura, la física matemática (sección de la física susceptible de ser axiomatizada rigurosamente y presentada como sistema deductivo) es “una ciencia demostrativa que se aplica a objetos ideales (ver Desanti, Jean. *La Philosophie Silencieuse ou Critique des philosophies de la Science*. París, Edition du Seuil, 1975).

Si bien es cierto, las ciencias dicen relación al Saber, no basta para que éste exista, que la situación objetiva concuerde con la verdad. Se requiere -como se indicó anteriormente- la evidencia, esa "luminosa certeza de que lo que hemos reconocido *es*, o lo que hemos rechazado *no es*; certeza que es preciso distinguir, como es bien sabido, de la convicción ciega, de la opinión vaga, por resuelta que sea, si no queremos estrellarnos contra los escollos del escepticismo ciego"¹². La evidencia pasa a ser el carácter del conocimiento como tal y no un mero accesorio que acompaña la representación de los contenidos objetivos.

Las ciencias nomológicas o abstractas, tales como la aritmética, la geometría, la mecánica analítica, constituyen el modelo para pensar Husserl el concepto de teoría en su sentido más riguroso. Sólo estas disciplinas -piensa- son teoréticas en sentido estricto, pues en ellas la unidad de sus principios, define la unidad de su esfera. En las ciencias concretas o descriptivas, como la astronomía, la historia, la biología, etc., el enlace de sus verdades (léase proposiciones) está determinado por la unidad empírica de su objeto, siendo este un criterio extra-esencial. Es de aquellas (de las abstractas o nomológicas), de donde éstas extraen lo que las hace ser ciencias, a tal punto, que una ciencia tiene tanto de ciencia, cuanto tenga de teórico. Si a las ciencias empíricas se les aplica el calificativo de teoréticas, éste se piensa en un sentido laxo, pues en ellas los fundamentos, no son principios en un sentido riguroso. Sus proposiciones son hipótesis intelectivamente probables. Son, en el decir del filósofo: "un grado inferior en la serie gradual de la teoría conclusa"¹³. Una teoría es sistemáticamente conclusa (en el sentido de los sistemas deductivos antes mencionados) cuando el conjunto de sus leyes descansa en un principio o conjunto de principios homogéneos, de tal manera que una proposición científica, un teorema, encontrará la ley de su verdad en el principio, o conjunto de principios explicativos (sistema de axiomas) del cual depende. Si en las ciencias, cada proposición expresa una verdad, ninguna verdad se da aislada: "toda verdad entra con otras verdades en asociaciones teóricas, unidas por relaciones de fundamentación a consecuencia"¹⁴. Se denomina principios, aquellas leyes que por esencia no son fundamentales.

Este contenido objetivo de la ciencia (significaciones ideales), es -al menos en este momento de la teoría Husserliana- y en la medida en

(12) Husserl. *Idem*, párrafo 6, p. 45.

(13) *Ibid.*, párrafo 63 y 262.

(14) *Ibid.*, párrafo 42, p. 192.

que la ciencia realiza sus intenciones, independiente por completo de la subjetividad del investigador y de la subjetividad en general. Las verdades expresadas por las proposiciones matemáticas (significaciones ideales objetivas) son eternas, lo que no quiere decir que "duren siempre", sino "sin tiempo". Así, la proposición $2+3=5$ es verdadera independientemente de quien la piense. El orden de las verdades es, en este sentido, un orden absolutamente autónomo, no sólo respecto al orden de las cosas, sino de nuestros mismos actos psíquicos concretos. Los significados ideales no deben ser identificados ni con los objetos a que aludan, ni con nuestros actos psíquicos. Las verdades expresadas en los juicios posibles de la matemática y de la lógica, son verdades absolutamente incondicionadas¹⁵. La validez ideal de estas verdades no depende tampoco de ninguna convención lingüística¹⁶.

Este concepto lógico de la ciencia que comprende la ciencia por resultado y la define como "un orden de fundamentación de proposiciones verdaderas, esto es, válidas", constituye el punto de partida para el distanciamiento operado por M. Heidegger en su reflexión sobre "el análisis existencial de la conducta teórica". El antecedente histórico

-
- (15) Recuérdese que la posición psicologista (tan severamente enfrentada por el filósofo Husserl), parte de la identificación entre el significado del juicio y el acto mismo del juzgar o entre el origen de los conceptos y los juicios, y su validez. Dice Kolakowski en su trabajo sobre Husserl: si la verdad del juicio dependiera del acto mismo del juzgar "nos veríamos obligados a admitir que la verdad surge en el acto de ser pensada o que el teorema de Pitágoras fue válido sólo en el momento de ser descubierto por Pitágoras" (Kolakowski, Leszek. *Husserl y la búsqueda de la certeza*. Madrid, Alianza Ed., 1977, p. 23). Toda esta disputa de Husserl con el psicologismo se inscribe en la polémica empirismo-trascendentalismo. La filosofía de Husserl es, después de la de W. Leibniz, "La argumentación más fuerte en favor de la tesis según la que, desde el punto de vista empirista, el concepto de verdad es inútil, y así lo es también el concepto de ciencia como búsqueda de la verdad (. . .). Cuando Popper arguye que, en el desarrollo de la ciencia podemos eliminar ciertas hipótesis, basándonos en fundamentos empíricos, y que tal eliminación nunca pone a las hipótesis rivales como verdaderas, Popper deberá concluir que nunca podemos (ni podremos) excluir la posibilidad de que nuestro conocimiento del mundo esté enteramente constituido por afirmaciones falsas. Sin embargo, de ser así, no tiene ningún sentido hablar acerca del desarrollo de la ciencia como un movimiento cada vez más cercano a la verdad. Con todo, es precisamente así como Popper ve la ciencia. Creo que todo aquel que rechaza la idea trascendentalista debe rechazar no sólo la "verdad absoluta", sino la verdad *tout court*, no sólo la certeza como algo ya ganado, sino incluso la certeza como una esperanza". (Ibid., p. 29).
- (16) Estas tesis de la verdad como algo "en-sí", independiente por completo de la subjetividad en general se plantea, como lo hemos afirmado, en un momento particular del desarrollo de la teoría husserliana sobre la verdad. En el prólogo a la segunda edición de las *Investigaciones lógicas*, de octubre de 1913, Husserl afirma que si bien va a mantener en la reedición de la obra la idea de "verdad en-sí", no deja de ser una idea "deficiente". Ya en su obra *Ideas* reconocerá que esta noción logicista de la verdad en-sí resulta absolutamente incompatible con la tesis a desarrollar en dicha obra.

de estas reflexiones husserlianas, es Kant, para quien la unidad del conocimiento es unidad teórica, como unidad de leyes objetivas.

Ahora veamos, cuáles son los requisitos de toda fundamentación. Toda fundamentación en lo que respecta a su contendio es en primer término, un complejo fijo. Si fundamentar una proposición es demostrarla como un teorema, no puede escoger como punto de partida un punto cualquiera o insertar o incluir de manera arbitraria cualquier miembro. Piénsese por ejemplo en la demostración de un teorema en la geometría.

En segundo lugar, al comparar variadas formas de fundamentación, encontramos la existencia de una ley regulativa que hace que en ellas no exista arbitrariedad. Así, siempre que se examinan varias fundamentaciones enfrentamos la existencia de una forma que les es común y que guarda relación con una ley general. No existe ninguna fundamentación aislada que exceda la ley general para posibles fundamentaciones:

“Si aplicamos la proposición “un triángulo equilátero es un triángulo equiángulo” en un problema matemático concerniente al triángulo ABC, llevamos a cabo una fundamentación, que explícitamente dice así: todo triángulo equilátero es equiángulo, el triángulo ABC es equilátero, luego es equiángulo. Pongamos a su lado la siguiente fundamentación aritmética: todo número del sistema decimal, que termine en cifra par, es un número par; 364 es un número del sistema decimal que termina en cifra par; luego es un número par (. . .) estas fundamentaciones tienen algo en común, una constitución última homogénea, que expresamos claramente en la forma del raciocinio: todo A es B , X es A , luego X es B ”¹⁷.

En tercer lugar, las formas de fundamentación no dependen de las esferas de conocimiento. El mismo ejemplo anterior nos lo ilustra. Por esta razón, se hace posible estudiar las ciencias desde un punto de vista lógico, independientemente de las esferas de objetos en los que se aplica el conocimiento en cada caso. Se trata en últimas (en este instante del análisis husserliano), de producir un concepto lógico puro de la ciencia y hacer de la lógica una teoría pura.

Las *Investigaciones lógicas* son, como lo hemos visto, un análisis de las condiciones ideales de posibilidad de la ciencia, no en dirección al

(17) .Ibid., parágrafo 7, p. 50.

acto del conocimiento, sino en dirección a su contenido. Por esto, no se trata del análisis de los conocimientos de los juicios y de los raciocinios, cuando del conocer, del juzgar y del razonar. Los análisis posteriores a este trabajo, le permitirán descubrir que el verdadero asunto de la filosofía -donde alcanzan solución los problemas del ser y del sentido- lo constituye la "subjetividad trascendental". Hallará, en un sentido moderno, que la "objetividad de las cosas", en lo que a su constitución se refiere, descansa en dicha estructura, que a diferencia de la kantiana, no se presenta como una estructura formal vacía que acompaña toda representación y la funda, sino como una estructura con contenido. En su *Lógica formal y lógica trascendental* (*Logik: Formale und transzendente Logik, versuch einer Kritik der logischen Vernunft*, Halle 1929), publicada gracias a la muy eficaz ayuda de Ludwig Langrebe, mostrará, por qué la Subjetividad es verdaderamente "el único ente de valor absoluto". En esto verá Heidegger, no una filosofía del presente y del tiempo como verá el mismo Husserl, sino una filosofía que pertenece al pasado, a ese pasado filosófico que desde el sujeto responde por el ser de los objetos. Estas nuevas investigaciones, como lo indica el profesor Cruz Vélez¹⁸ se realizan por tres caminos distintos: a) el camino cartesiano; b) el camino histórico y c) el camino del psicólogo.

- a. **El camino cartesiano:** Este camino es el seguido por Husserl en su obra *Ideas* publicada en 1913. El punto de partida de esta obra lo constituye la actitud natural como actitud pre-filosófica. Ella es propia de la vida cotidiana. En ella, el mundo del cual tengo conciencia y que constituye el horizonte de posibles indagaciones, se extiende sin fin en el espacio y ha venido a ser sin fin en el tiempo. Aquí, el sujeto vive volcado sobre el mundo, absorbido por él y alejado de sí.

Husserl propone modificar esta actitud y traer a la vista el "yo". Para ello introduce la *Epoje Fenomenologica* que consistiría en colocar entre paréntesis el mundo como estado de cosas existente y abstenernos de todo juicio en torno a él como existente. Lo que se nos descubre es el otro polo de la relación: un "yo" desconectado del mundo, como objeto de indagación posible¹⁹. Esta vuelta

(18) Ver Cruz Vélez, D. *La filosofía sin supuestos*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1970.

(19) Esto no implica la desaparición del mundo. El mundo por esta reducción deviene fenómeno para mi conciencia y podrá ser indagado como algo recordado, imaginado, valorado, juzgado, etc.

al "yo" la designa Husserl con un término: *reflexión*. Con esto "no niega Husserl la existencia real del mundo real -y ante todo de la naturaleza- como si pensara que es una apariencia (. . .) su única tarea es la de aclarar el sentido de este mundo, exactamente el sentido en que este mundo vale para cualquier hombre como realmente existente y vale así con verdadero derecho"²⁰. Así, cuando *reflexionamos* sobre una determinada vivencia en el fluir continuo de éstas, no nos dirigimos a lo percibido, sino a la percepción, a lo recordado, sino al recuerdo, a lo imaginado, sino a la imaginación, etc., etc.

"El acto reflexivo no es nunca una aprehensión trascendente de la cosa misma. En la reflexión no participo en la percepción concreta; no vivo en la percepción de la mesa, sino en la aprehensión reflexiva inmanente de la percepción de la mesa (. . .). Este no participar de la posición del mundo material es el sentido de la *epoché*"²¹.

El cambio de mirada tiende a aclarar el ser de las cosas; por esto la puesta entre paréntesis de la *thesis* del mundo. La realidad de las cosas dependerá de la realidad de los actos del percibir, del recordar, del valorar, etc. como actos subjetivos. El mundo pasa a ser un producto intencional de los actos del sujeto: al *cogito* pertenecen no sólo sus *cogitationes*, sino también sus *cogitata*.

Pero, este poner entre paréntesis (*Epoché*) la existencia del mundo, lo que nos ha descubierto es un "sujeto empírico" y los fenómenos que han quedado como residuo son los actos inmanentes del sujeto (*cogitata*) como hechos psíquicos, que no son campo de la filosofía, sino de la psicología²². Por esta razón es necesaria la *epoché trascendental* cuyo residuo lejos de ser un "yo psicológico" es un "yo trascendental" (de acuerdo con la terminología de Kant), único que permite una fundamentación rigurosa de los conocimientos, aún los mismos conocimientos

(20) Husserl, E. *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*. Epílogo. México, F. C. E., 1940, p. 286.

(21) Szilasi, Wilhem. *Introducción a la fenomenología de Husserl*. Buenos Aires, Amorrortu Ed., 1973, p. 89.

(22) No sobra resaltar la actitud ambivalente de Husserl frente a la psicología. En efecto, a pesar de las críticas tan severas al psicologismo y sus antinomias, en su trabajo *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*, luego de caracterizar la filosofía moderna como una "gran lucha" entre la posibilidad de una "filosofía objetivista" y la de una filosofía fundada en la idea de la subjetividad absoluta trascendental, llega a declarar que la *psicología* es aquí el campo de las decisiones. (Cfr. Cruz Vélez, D. op. cit., p. 89).

de la psicología. La subjetividad trascendental, como “intersubjetividad trascendental”, es aquella en que el mundo real se constituye “como objetivo, existente para todo el mundo”²³. Con esto rescata Husserl el sentido de lo “trascendental” kantiano como fundamento de toda objetividad, pero, a diferencia del “sujeto trascendental” kantiano, el husserliano no está supeditado a la intuición, sino que es un “*esto absoluto*”, inmanencia pura.

No obstante, este camino no dejará satisfecho al filósofo. Quedan muchos interrogantes por resolver: ¿cómo diferenciar “subjetividad empírica” de “subjetividad trascendental”? ¿Es posible una fenomenología trascendental como ciencia estricta? De ahí que emprenda el segundo camino: el camino histórico.

- b. **El camino histórico:** Husserl abandonó la actitud antihistoricista de las *Ideas* y se da a la tarea de realizar una historia del pensamiento occidental, con el propósito de alcanzar por esta vía la meta de la fenomenología trascendental. Este modo de trabajo lo comunica Husserl en su curso dictado entre 1923 y 1924 en la Universidad de Friburgo y que luego fue recogido bajo el título de *Filosofía Primera (Erste Philosophie)*²⁴ y que llega a su culminación en su conferencia: *La crisis de las ciencias europeas y la Fenomenología Trascendental (Die Krisis der europaeischen Krisienschaften und die transzendente Phaenomenologie)*. En esta conferencia realiza Husserl una tematización de la crisis europea, como crisis no solo de las ciencias, sino de la racionalidad europea en su conjunto para destacar el papel rector de la filosofía en la Humanidad²⁵. Dice Husserl:

(23) Husserl, E. *Ideas*, op. cit., p. 387.

(24) Es una lástima que aún no se disponga de una traducción de esta obra tan fundamental para una investigación sobre la obra de E. Husserl. Ello refleja el carácter exclusivo con que se quiere mantener la posesión del saber en ciertos círculos intelectuales, incluyendo por supuesto, los filosóficos.

(25) Europa no es tomada aquí en un sentido geográfico, sino más amplio; en un sentido espiritual: unidad de metas, de intereses, de preocupaciones, de esfuerzos, de instituciones que rebasan las barreras de lo nacional. Europa incluye los dominios ingleses, los Estados Unidos: “cualesquiera que sea la mutua hostilidad de las naciones europeas, estas naciones conservan en el plano del espíritu un parentesco interior que las penetra absolutamente y supera las diferencias nacionales” (Husserl, E. *La crisis de la humanidad europea y la filosofía*. Medellín, mimeo, U. P. B.).

“En esta sociedad total, regimentada por lo ideal, la filosofía conserva su función dirigente, su tarea infinita particular: la función de reflexión libre, universal, teórica, que abarca igualmente todos los ideales y el ideal total, y por consiguiente el sistema de todas las normas. La filosofía debe ejercer constantemente, en el seno de toda la humanidad europea, su función rectora, función de Arconte, con relación a toda la humanidad”²⁶.

Ella, como las ciencias mismas, deben contribuir a la reforma de la humanidad de tal manera que ésta se vea impulsada por el ideal de infinitud a realizar metas cada vez más sublimes y a imponerse sobre la vida práctica con sus particulares metas e intereses. La filosofía pasa a ser así idea, actitud y tarea. Así -piensa Husserl- será posible constituir de manera necesaria “una forma comunitaria de tipo especial en donde cada uno trabaja con y para otro, ejerce una crítica constructiva en beneficio del otro, en donde se cultivan los valores puros e incondicionados de la verdad como un bien común”²⁷ y a medida que los ideales se vayan haciendo realidad se irá subvirtiendo la idea de una “cultura nacional” por la de una ciencia y cultura universales. Europa dejará de ser una mera yuxtaposición de naciones, dominadas sólo por intereses comerciales o bélicos y, “un nuevo espíritu, surgido de la filosofía y de las ciencias particulares”, espíritu de libertad y crítica, reinará sobre la humanidad y creará a su vez nuevos ideales infinitos²⁸.

El camino psicológico. En 1929 aparece publicado el libro de Husserl *Lógica formal y lógica trascendental. Ensayo de una crítica de la razón lógica*. Por el subtítulo es fácil deducir la herencia kantiana. En la introducción a la obra expresa:

“Nuestro propósito concierne en primer lugar, al *sentido auténtico de una lógica como teoría de la ciencia*, cuya tarea deberá ser poner en claro el sentido auténtico de la ciencia en general y explicarlo teóricamente con claridad”²⁹.

(26) Ibid., p. 10.

(27) Ibid., p. 9.

(28) Véase el interesante trabajo del profesor Guillermo Hoyos (U. Nacional de Bogotá), presentado en el IV Foro Nacional de Filosofía intitulado: “El filósofo: funcionario de la humanidad según E. Husserl”.

(29) Husserl, E. *Lógica formal y lógica trascendental*. México, UNAM, 1962, p. 13.

Este propósito general coincide con el de las *Investigaciones lógicas* aunque su dirección es diferente. ¿Por qué hablar de Lógica Formal y de Lógica Trascendental? ¿Cuál es el camino que va de la una a la otra, si es que acaso existe? La lógica tradicional -dice Husserl- “con su positividad ingenua, con su manera de buscar verdades evidentes de modo ingenuamente directo, se muestra como una especie de puerilidad filosófica”³⁰. Una lógica, elaborada al margen de la “subjetividad trascendental”, piensa en Husserl (en este momento de su reflexión), es “tan poco filosófica como las ciencias positivas”³¹. El carácter no filosófico de las ciencias, radica en su incapacidad de comprender

“que sus resultados provienen de una *intencionalidad*, que fuera de sus temas, son incapaces de comprender el auténtico sentido ontológico de sus esferas de objetos y de los conceptos que los captan: son incapaces de decir en sentido propio y último, qué sentido tiene el ente de que hablan, cuyo sentido empero contribuyen a determinar”³².

De ahí que la pregunta por las condiciones de posibilidad de la ciencia sea substituida por la pregunta por las condiciones de posibilidad del *sentido*, como *sentido expresado* en las locuciones respectivas:

“Preguntar el significado o sentido de un enunciado y esclarecer este sentido no es potentemente otra cosa que transitar de la actitud que juzga o enuncia directamente y en la que sólo tenemos los “objetos” en cuestión, a la actitud en que aprehendemos o ponemos las correspondientes menciones del objeto o de la situación objetiva”³³.

Con todo esto busca dar un giro por ejemplo en el juzgar, donde ya no se pone “lo que era juzgado directamente -esto es la objetividad existente para el sujeto juzgante- sino que se pone en una reflexión, lo juzgado en cuanto tal”³⁴. De hecho, el juicio no sólo dice “sobre algo” (todo juzgar está dirigido a objetos), sino que además dice algo; no sólo designa estados de cosas, sino que también expresa sentido (aquí significación y sentido son coincidentes).

(30) *Ibid.*, p. 16.

(31) *Idem.*

(32) *Ibid.*, p. 17. El subrayado es nuestro.

(33) *Ibid.*, p. 138.

(34) Debemos advertir que para Husserl, y en ello difiere fundamentalmente de Heidegger, sólo hay un pensar que es el pensar judicante.

Husserl habla del “sentido intencional” (intención significativa), del “sentido que llena” (plenitud significativa) y del “objeto intencional”. Sólo hay intenciones significativas puras (sin plenitud), cuando se trata de un pensar no intuitivo.

Además, en esta misma obra se insiste en el hecho de que la “subjetividad trascendental” es el fundamento original de todas las ciencias. Nos dice:

“Todas las ciencias concebibles de lo real y de lo posible, son formas trascendentales de la ciencia universal de la “subjetividad trascendental” (. . .) esa ciencia universal que le da también un sentido legítimo, único concebible, al ideal de fundamentación del conocimiento con absoluta falta de presupuestos y de prejuicios”³⁵.

En las *Ideas* destacaba Husserl el concepto de cosa real, como un concepto relativo a la subjetividad trascendental. En esta obra, esto se afirma en una forma más radical. De la misma manera, si en las *Investigaciones Lógicas* mantenía un punto de vista realista frente a las “verdades”, a tal punto que las consideraba absolutas, ahora son procedimientos de actos conscientes y relativas a ellos. Aquí, la subjetividad trascendental no solo pasa a ser constitutiva del sentido del ser real (objetividad del objeto), sino también de la totalidad del ser ideal. **TODA OBJETIVIDAD (real o ideal). SÓLO SE ENTIENDE A PARTIR DEL ACTO INTENCIONAL QUE LA PRODUCE Y POR EL SE EXPLICA.**

Sólo la “Subjetividad Trascendental” constituye un *esto* absoluto y la fenomenología trascendental pasa a ser la autorreflexión científica de la subjetividad trascendental. Es en este nuevo giro del pensamiento husserliano, donde habrá que inscribir sus análisis del conocimiento y de la ciencia³⁶.

(35) *Ibid.*, p. 282.

(36) En este punto la crítica de su alumno Heidegger será inflexible. Para éste, el problema de la objetividad de una ciencia no debe pensarse referido a la “Subjetividad Trascendental”. Esta constituye el dato de una época (la Época Moderna) y como tal debe ser superado. Su obra capital *Ser y Tiempo* (*Sein und Zeit*) publicada en 1927, surge como polémica frente a esta metafísica de la subjetividad, iniciada por Descartes y desarrolladas en sus posibilidades por E. Husserl. Las bases en que se apoya dicha metafísica y que son como hemos dicho objeto de discusión por parte de Heidegger son: la idea del Yo, la identificación del Yo-sujeto y la relación sujeto-objeto.